

Proyecto Cultural:
Club de Escritores Independientes de Cuba (CEIC)

Fundado: 4/5/2007

Estructura Organizativa

DIRECCIÓN

Jorge Olivera Castillo	Presidente
Víctor Manuel Domínguez	Vice-Presidente
Nancy Alfaya	Relaciones públicas
Juan Legrán García	Web máster

Integrantes del Comité Gestor

Manuel Cuesta Morúa (Ensayista)
Jorge Olivera Castillo (Poeta y Escritor)
Víctor Manuel Domínguez García (Poeta y Escritor)

Objetivos

Los principales objetivos para la creación del CEIC son las siguientes:

1ro- Agrupar a escritores excluidos o no de una política cultural que viola la libertad de creación y asociación, circunscribiendo el ejercicio de las mismas a condicionamientos ideológicos que patenten temáticamente el apoyo a la revolución y a que en lo personal respondan a comportamientos afines al socialismo estilo cubano.

2do- Propiciarles espacios participativos para dar a conocer sus obras, además de incluirlos en concursos literarios donde el único requisito sea la calidad, así como en editoriales, revistas literarias y otros soportes, incluidos los digitales, que garanticen la promoción de una obra alternativa al perfil oficial.

3ro- Impartirle talleres sobre técnicas narrativas y otros géneros que, a cargo de especialistas o intelectuales en cada materia, permitan a los más bisoños en las letras, armarse de las herramientas necesarias para enfrentar los retos de la creación a través del debate, la interrelación y el intercambio de libros y

revistas que los actualicen y contextualicen sobre las últimas tendencias temáticas, formales y estilísticas de todos los géneros, dentro y fuera de Cuba.

4to; Rescatar del ostracismo y dar a conocer en el país, a renombradas figuras literarias cubanas excluidas del acervo cultural de la nación por razones extraliterarias como la tendencia ideológica, la orientación sexual, la práctica religiosa y otras que a tantos escritores de renombre condenaron al exilio, y a no pocos a morir fuera de su país sin que su obra fuera conocida en la isla.

5to: Tender un puente literario por donde transiten todos los escritores cubanos sin importar su lugar de residencia ni su tendencia política u organización social, sólo avalados por el deseo de hacer una obra de valores donde las obras sean analizadas desde una perspectiva inclusiva que aporte diversidad temática y conceptual a una literatura cubana sin fronteras geográficas ni políticas que excluyan a un escritor por causas ajenas a la creación.

Convocatoria para integrar el Club de Escritores de Cuba (CEC)

Todos los creadores literarios cubanos residentes en cualquier zona geográfica del país podrán optar por su ingreso en el Club de Escritores Independientes de Cuba (CEIC) con la única condición de presentar publicaciones, puestas en escena, o proyectos de los géneros que libra esta convocatoria.

En el caso de los aspirantes residentes fuera de Cuba podrán integrar el CEC en calidad de miembros invitados.

Los trabajos serán sometidos al escrutinio y veredicto del Comité de Admisión del CEIC, que a vuelta de correo comunicará a cada uno de los aspirantes si reúne o no los requisitos de calidad exigidos para formar parte de este proyecto cultural.

De ser admitido, deberá cumplir con lo que se establece en el reglamento interno de la organización, que se hará llegar a cada escritor seleccionado.

Bases mínimas para integrar el CEIC

Los aspirantes a integrar el Club deben presentar una carpeta que contenga sus datos generales, así como una muestra de las publicaciones, puestas en escena o proyectos del o los géneros que practica.

Géneros convocados

Poesía: Un cuaderno con no menos de 20 poemas en cualquier estilo y tema libre.

Narrativa: No menos de 10 relatos, una novela o una noveleta, todos con tema libre.

Ensayo: Deben ser enviados como mínimo tres ensayos cada uno de diez páginas como mínimo sobre cualquier tema y con sus respectivas fuentes bibliográficas.

Guión: Podrán ser enviados no menos de dos guiones tanto para la radio, el cine, la televisión y los espectáculos artísticos en general.

Dramaturgia: Los aspirantes deben enviar como mínimo dos obras de teatro, tanto dramático como humorísticos, hayan sido o no puestos en escena.

El envío de esta convocatoria y el cumplimiento de las bases no implica la aceptación del aspirante si no cumple con el único requisito exigido por el Club: La calidad de la obra.

En caso de que un proyecto no sea aceptado, se hará llegar a cada aspirante las valoraciones pertinentes sobre la obra en cuestión.

El ejecutivo del Club recuerda a los que integren la organización y a los que queden fuera, que nuestro objetivo principal es “promover la amistad y la buena voluntad entre todos sus miembros y los demás escritores que, aunque no pertenezcan, respeten sus objetivos fundacionales y sus reglas”.

Fomentar el buen entendimiento y la tolerancia a través de la literatura y el arte, y divulgar cuanto acontece en el sector socio cultural de la nación, dando prioridad a las obras y autores marginados de los espacios oficiales por razones extra culturales.

Los trabajos deben ser enviados a: Jorge Olivera Castillo: Calle Merced No 209, apto 9, entre Habana y Compostela, Habana Vieja, o a través del correo electrónico oliverajorge75@yahoo.com

También pueden ser enviados a: Víctor Manuel Domínguez García, Calle San José No 564, altos, apto 1, entre Lealtad y Escobar, Centro Habana, o a través del correo electrónico vicmadomingues55@gmail.com. Telefax: 8-79-34-12

Dado en ciudad de La Habana a los 4 días del mes de mayo del 2007, por los miembros del Comité Gestor:

Jorge Olivera Castillo (miembro de honor del PEN de Londres)
Víctor Manuel Domínguez García

